Prevención ART
de SANCOR SEGUROS

AVISO DE OBRA

☑ AVISO DE INICIO ☐ SUSPENSIÓN ☐ REINICIO ☐ EXTENSIÓN

La presente sirve como documento de comunicación fehaciente de obra de acuerdo a lo establecido en el Art. 12 de la Resolución 522/01 de la S.R.T.

OBRA N° (a completar por la ART) 6

1 - IDENTIFICACIÓN

Razón social:	GOYA CORRIENTES SRL			Contrato N°:	683718
Domicilio:	PIEDRAS 1655	Localidad:	CAPITAL FEDERAL (1140) CAPITAL FEDERAL	C.U.I.T.:	30644435489
Mail:	gerenciarecursoshumanos@goyacorrientessrl.com.ar;recursoshumanos@goyacorrientessrl.com.ar			Teléfono:	0221-4126332

2 - DOMICILIO DE LA OBRA

Descripción detallada del tipo de obra:	SERVICIO DE VIGILANCIA EN LAS MODALIDADES DE SEGURIDAD FÍSICA Y SEGURIDAD ELECTRÓNICA E INSTALACIÓN		
Calle/Ruta:	RECONQUISTA	Nro. / Km:	151
Localidad:	(1003) CAPITAL FEDERAL (CAPITAL FEDERAL)	CPA:	
Partido/Dpto.:		Provincia:	Capital Federal
Persona de contacto en la obra (nombre y teléfono):	SERGIO HUENUL - TEL: /		
Responsable del servicio de HyS de la obra (nombre y teléfono):	- TEL: /		

La empresa actuará en carácter de: ☐ Comitente ☐ Contratista principal ☐ Contratista/Subcontratista ☑ Otro

Presentación de Programa de Seguridad según: ☐ Res. SRT 51/97 ☐ Res. SRT 35/98 ☐ Res. SRT 319/99 ☑ Sin programa de seguridad

Vigencia: / / .

3 - FECHAS

Fecha de inicio de actividad en obra	Fecha de finalización de actividad en obra	Suspensión	Reinicio	Extensión
29/12/2023	31/12/2024			

4 - TIPO DE OBRA

Superficie a construir: 0 m2 Número de plantas: 0 Cant. trabajadores: 0

4.1 - OBRAS DE INGENIERÍA CIVIL

☐ Caminos ☐ Calles ☐ Autopistas ☐ Puertos
☐ Puentes ☐ Túneles ☐ Obras ferroviarias ☐ Aeropuertos
☐ Obras hidráulicas ☐ Alcantarillados / Tratamiento de aguas y efluentes ☐ Otras

4.2 - OBRAS DE ARQUITECTURA

☐ Viviendas unifamiliares ☐ Edificios de pisos múltiples ☐ Obras de urbanización ☐ Hospitales
☐ Edificios comerciales ☐ Edificios de oficinas ☐ Escuelas ☐ Otras edificaciones urbanas definitivas

4.3 - OBRAS DE MONTAJE INDUSTRIAL

☐ Destilerías/Refinerías/Petroquímicas ☐ Generación eléctrica ☐ Demás montajes industriales
☐ Obras para la minería ☐ Industria manufacturera urbana

4.4 - OBRAS DE DUCTOS

☐ Tuberías ☐ Estaciones ☐ Otras obras de ductos

4.5 - OBRAS DE REDES

☐ Transmisión eléctrica en alto voltaje ☐ Transmisión eléctrica en bajo voltaje / Subestaciones
☐ Comunicaciones ☐ Otras obras de redes

4.6 - OTRAS CONSTRUCCIONES

☐ Excavaciones subterráneas ☐ Instalaciones hidráulicas, sanitarias y de gas ☐ Reparaciones / Refacciones
☐ Instalaciones electromecánicas ☐ Instalaciones de aire acondicionado ☐ Otras obras no especificadas

5 - ACTIVIDADES A DESARROLLAR POR EL EMPLEADOR EN OBRA

☐ Excavación de subsuelos mayores ☐ Submuración mayor a 1,2mts Fecha inicio: Fecha fin:
☐ Otras excavaciones menores a 1,2 mts ☐ Otras excavaciones mayores a 1,2 mts Fecha inicio: Fecha fin:
☐ Demolición de edificios existentes y de al menos 3mts de altura o que afecten estructuras portantes Fecha inicio: Fecha fin:
☐ Otras demoliciones
☐ Medios de izaje, montacargas o montapersonas ☐ Más de 1000 m2 de superficie cubierta
☐ Silletas o andamios colgantes ☐ Construcciones mayores a 4 mts. de altura desde cota cero ☐ Proximidad líneas de alta o media tensión
☐ Montajes electromecánicos ☐ Hormigón armado ☐ Estructuras metálicas ☐ Instalaciones
☐ Electricidad (Equipos / Tableros / Herramientas eléctricas) ☐ Albañilería ☐ Pintura ☐ Ascensores
☐ Otras:

6 - FECHA DE RECEPCIÓN DEL "AVISO DE OBRA" EN LA ART



Fernando Paulón
Gerente Área Seguridad y Salud Ocupacional

PREVENCION A.R.T. S.A.
Se deja constancia que el día 30/01/2024, Prevención A.R.T recibió Aviso de Obra. La recepción del mismo no implica aceptación, ni conformidad con el contenido.

GOYA CORRIENTES S.R.L.

ANÁLISIS DE TRABAJO SEGURO.

Este documento provee las medidas preventivas recomendadas de aplicación obligatoria para la prestación del servicio de vigilancia privada, con el objeto de prevenir incidentes, accidentes o contingencias en la propiedad del cliente o lugar de trabajo.

- Comitente: **Banco Hipotecario S.A.**
- Prestación: **Servicio de seguridad y vigilancia en propiedad del cliente**
- Realizado por: **Lic. Mauro Perez (Servicio de Higiene y Seguridad).**

Mauro Daniel Perez
Lic. en Higiene y Seguridad en el trabajo
Mat COPIME N° L003933

María Luciana Vio
Apoderada.

Prevención ART
de SANCOR SEGUROS
Lic. CAMPI, MARÍA EUGENIA
ASESOR DE RIESGOS
ÁREA SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL

DATOS DE LA EMPRESA

- EMPRESA: **GOYA CORRIENTES SRL**
- ACTIVIDAD: **Servicios de Seguridad y Vigilancia en las modalidades de Seguridad Física y Seguridad Electrónica.**
- Código CIIU: **801090 - Servicios de seguridad e investigación.**
- DIRECCIÓN EMPRESA: **Piedras Nº 1655 Piso 1° Barracas. CABA.**
- CUIT: **30-64443548-9**

RESPONSABLE DE RRHHs. EMPRESA

- Apellido y nombres: **Mercedes Canas**
- Domicilio: **Calle 20 N° 72 Tolosa Provincia de Buenos Aires.**
- Teléfono/s (24 hs): **221-610-8052**
- E-mail: gerenciarecursoshumanos@goyacorrientessrl.com.ar

DATOS DEL COMITENTE

- COMITENTE: **BANCO HIPOTECARIO S.A.**
- UBICACIÓN DEL RIESGO: **Reconquista N°151. CABA**

ASEGURADORA DE RIESGOS DEL TRABAJO

- ART: **PREVENCIÓN ART**
- CONTRATO: **683718**
- Teléfono Emergencia (24 hs): **0800 4444 278**

SERVICIO DE HIGIENE Y SEGURIDAD

- Apellido y Nombres: **Perez Mauro Daniel**
- Responsable: **Licenciado En Higiene y Seguridad en el Trabajo**
- Matricula N°: **COPIME (L003933)**
- E-mail: Lic.mauroperez@outlook.com
- Teléfono (24hs): **11-6514-9701**

FECHA DE CONFECCIÓN DEL PROGRAMA: **29/12/2023**

Conforme Ley 19587/72 Higiene y Seguridad en el Trabajo, Dec. 351/79.
Para ser exhibido a la autoridad de aplicación y/o al comitente.

Firma SST	Firma Empleador	Firma ART
Mauro Daniel Perez Lic. en Higiene y Seguridad en el trabajo Mat COPIME N° L003933		Prevención ART de SANCOR SEGUROS Lic. CAMPI, MARÍA EUGENIA ASESOR DE RIESGOS AREA SEGURIDAD Y SALUD OCUPA

TRABAJOS A REALIZAR: Servicio de vigilancia en las modalidades de seguridad física y seguridad electrónica.

Fecha de Inicio: **29/12/2023**
Fecha estimada de fin de tareas: **31/12/2024**

Memoria descriptiva de las tareas:

Las tareas de vigilancia consisten en realizar el control de ingreso, egreso y permanencia de personas y vehículos. Distribución y orientación al publico visitante del predio. Control general de las instalaciones. Administración y control de llaves. Monitoreo.

LISTADO DE PERSONAL AFECTADO A LAS TAREAS

Se adjunta listado de personal (vigiladores/as) que efectuarán las citadas tareas en la ubicación del riesgo, conforme contrato de afiliación de PREVENCIÓN ART 683718.

Firma SST	Firma Empleador	Firma ART
Mauro Daniel Perez Lic. en Higiene y Seguridad en el trabajo Mat COPIME N° L008933		Prevención ART de SANCOR SEGUROS Lic. CAMPI, MARÍA EUGENIA ASESOR DE RIESGOS AREA SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL

ANÁLISIS DE RIESGOS Y MEDIDAS PREVENTIVAS - TRABAJO SEGURO EN OBJETIVOS DE VIGILANCIA

1- OBJETIVO

Conocer los potenciales peligros que presenta el servicio de vigilancia con el fin de disminuir sucesos futuros, el vigilador logrará proteger su salud y la integridad de personas, los bienes y la propiedad de los clientes por medio de la aplicación los conocimientos adquiridos.

2- ALCANCE

Supervisores, encargados, vigiladores e instaladores en la prestación del servicio de vigilancia.

3- FUNCIONES INVOLUCRADAS

Todo el personal estará obligado a:

- Cumplir con las normas de higiene y seguridad y con las recomendaciones que se les formulen referentes a las obligaciones de uso, conservación y cuidado del equipo de protección personal y de los propios de las maquinarias, operaciones y procesos de trabajo.
- Comunicar todo hecho, acto, situación o elemento fuera de las condiciones normales.
- Someterse a los exámenes médicos preventivos o periódicos y cumplir con las prescripciones e indicaciones que a efecto se le formulen.
- Cuidar avisos o carteles que indiquen medidas de higiene y seguridad y observar sus prescripciones.
- Colaborar en la organización de programas de formación y educación en materia de higiene y seguridad y asistir a los cursos o capacitaciones que se dictaren durante las horas de labor.

4- DEFINICIONES Y ABREVIATURAS

Peligro: [1]Fuente con un potencial para causar lesiones y deterioro a la salud.

"Nota 1 los peligros pueden incluir fuentes con potencial de causar daños o situaciones peligrosas, o circunstancias con el potencial de exposición que produzca a lesiones y deterioro a la salud."

[1] 3.19.- Norma IRAM-ISO 45001.-Sistemas de gestión de la seguridad y salud en el trabajo

Firma SST	Firma Empleador	Firma ART
Mauro Daniel Perez Lic. en Higiene y Seguridad en el trabajo Mat COPIME N° L003933		Prevención ART de SANCOR SEGUROS Lic. CAMPI, MARÍA EUGENIA ASESOR DE RIESGOS ÁREA SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL

5- DESARROLLO

5.1. Vigilancia y Control de Accesos.

Peligros:

Caídas al mismo nivel.
Pisadas sobre objetos, cables o elementos depositados en el suelo.
Tropiezos con desniveles, escalones, cordones o huecos.
Sobreesfuerzos o movimientos repentinos que pueden producir lumbalgias, distensiones, etc.
Caídas de objetos en curso de manipulación.
Electrocución por contacto directo o indirecto con cables, tomacorrientes, equipos energizados, o máquinas defectuosas.
Golpes, empujones, forcejeos o maltrato verbal por parte de pacientes, acompañantes, familiares o cualquier persona.
Incendios y contingencias.
Contacto con personas con temperatura superior a 37,5° o sin protección respiratoria.

Medidas Preventivas:

Utilización de barbijo o tapabocas durante la permanencia en el establecimiento, a encargo del cliente.
Higiene de manos con agua y jabón o a base de alcohol en gel 70%.
Ventilar periódicamente los ambientes para permitir el recambio del aire.
Mantener los espacios, zonas de paso y vías de evacuación en orden y libre de obstáculos.
Comunicar cuando visibilice objetos, cables o elementos en zonas de circulación que puedan ocasionar caídas o entorpecer el libre tránsito.
Conocer el espacio de trabajo con el fin de anunciar a otros sobre la presencia de escalones, cordones, huecos o desniveles. Si alguno de los sectores posee huecos sin protección que puedan causar potenciales caídas, dará aviso a su encargado o supervisor para que éste informe a los responsables de las instalaciones de tal situación.
Evitar movimientos repentinos, malas posturas o sobreesfuerzos al prestar ayuda para manipular cualquier tipo de carga, como por ejemplo, colaborar con un camillero a superar desnivel o escalón.
Utilizar guantes de látex y protección respiratoria cuando exista la necesidad de colaborar, desplazar o maniobrar con pacientes, personas u óbitos que presenten o no visiblemente materia orgánica como secreciones, fluidos, sangre, etc. Debiendo

Firma SST	Firma Empleador	Firma ART
Mauro Daniel Perez Lic. en Higiene y Seguridad en el trabajo Mat COPIME N° L003933		Prevención ART SANCOR SEGUROS Lic. CAMPI, MARÍA EUGENIA ASESOR DE RIESGOS AREA SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL

descartar los guantes en recipientes para residuos patogénicos (con bolsa roja).
En caso de transportar algún elemento por escaleras, éste no debe interferir en su visión para poder observar claramente los escalones, como así en los pasillos donde transite.

Se utilizará el siguiente método para el movimiento y traslado de pesos (cargas) para evitar lesiones de espalda:

- Pies ligeramente separados, enmarcando la carga y ligeramente adelantado uno respecto al otro. En caso de que el objeto esté sobre una base elevada, aproximarlo al cuerpo, consiguiendo una base firme y estable.
- Agacharse flexionando las rodillas, manteniendo la espalda recta.
- Aproximar la carga al cuerpo lo más cerca posible.
- Agarrar la carga con las palmas de las manos firmemente.
- Levantar la carga realizando la fuerza con las piernas y brazos, y no con la espalda.
- Mantener la carga próxima al cuerpo durante todo el trayecto, dando pasos cortos y evitando girar la columna.
- Si debe cambiar de ángulo hágalo con el cuerpo entero.

Empujar la carga en vez de tirar de ella, realizando la fuerza con el peso del cuerpo.

Utilizar escalerillas para alcanzar los objetos situados por encima del hombro. No utilice sillas o similares.

Verificar regularmente el estado de los tomacorrientes, equipos, cables, enchufes.
Queda prohibido eliminar o modificar componentes o resguardos de seguridad de los equipos y sus accesorios.

No efectuar reparaciones eléctricas o mecánicas si no se está calificado y autorizado para ello. En si un equipo presenta desperfecto o avería, debe dar aviso a su superior de cualquier anomalía detectada para que éste arbitre los medios para su reparación o recambio.
Todo vigilador debe ser cordial, amable, respetuoso en el trato hacia las personas, evitando de este modo conflictos, discusiones, etc.

Cuando un vigilador se encuentra apostado detrás de puertas de ingreso en áreas o sectores de circulación que se encuentren temporalmente cerrados como, por ejemplo, guardias médicas o áreas de acceso restringido, etc., la apertura de la misma se realizará de la siguiente forma.

- Mantener el cuerpo a una distancia aprox. de treinta centímetros de la puerta.
- Colocar un pie cerca de la puerta apoyando el extremo del mismo sobre esta flexionando ligeramente los dedos hacia arriba.
- Quitar el seguro o pasador.
- Acompañar con el pie al abrir la puerta, evitando de este modo aperturas abruptas que pueden provocar accidentes.

Firma SST	Firma Empleador	Firma ART
Mauro Daniel Perez Lic. en Higiene y Seguridad en el trabajo Mat COPIME N° L003933		Prevención ART SANCOR SEGUROS LIC. CAMPI, MARÍA EUGENIA ASESOR DE RIESGOS AREA SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL

Comunicar toda anormalidad que encuentre en su rutina diaria, sean cuestiones técnicas por desperfectos, fallas, por presencia de elementos abandonados, incumplimiento de protocolos o por cualquier motivo que detecte durante su labor.

En los casos de incendios, situaciones de emergencias o evacuación de personas, el vigilador tiene la obligación de conocer su rol según el plan de Autoprotección (emergencia y evacuación) de cada objetivo o servicio en particular. Solicítelo a su encargado o supervisor.

5.2. Rondín.

Peligros:

Tropiezos y caídas al mismo nivel.
Tropiezos con desniveles, escalones, cordones, huecos o rampas.
Pisar sobre objetos, siendo sus consecuencias iguales que las caídas.
Golpes con elementos, ramas o puertas de doble apertura (vaivén).
Situaciones hostiles con personas
Contacto eléctrico.
Mordeduras causadas por seres vivos
Atropello por vehículos
Contacto con personas con temperatura superior a 37,5° o sin protección respiratoria.

Medidas Preventivas:

Utilización obligatoria de barbijo o tapabocas durante la permanencia en el establecimiento, a encargo del cliente.
Higiene de manos con agua y jabón o a base de alcohol en gel 70%.

En escaleras, ascienda o descienda cuidadosamente de a un escalón a la vez, sin correr, teniendo siempre una mano libre para tomarse de la baranda pasamanos.

En las rampas de accesos, el tránsito en las mismas deberá ser de forma lenta tomado de la baranda. Está prohibido correr en las mismas.
Al realizar recorridas nocturnas asegúrese que su linterna funcione correctamente antes de comenzar la tarea. Si debe desplazarse en zonas arboladas hágalo con precaución, tenga en cuenta que puede sufrir lesiones en el cuerpo, en los miembros superiores o inferiores, en la cabeza, o en los ojos. Preste atención al lugar e infórmese antes de comenzar con la recorrida acerca de aquellos insectos o animales que habitan o anidan en ese lugar para evitar posibles mordeduras y/o picaduras.

Si observa deterioros, roturas, desniveles, huecos, mampostería floja o artefactos de cualquier tipo, forma o tamaño que puedan causar daños a la salud en suelos, paredes o en otras superficies tales como escaleras, rampas o ascensores, avise inmediatamente

Firma SST	Firma Empleador	Firma ART
Mauro Daniel Perez Lic. en Higiene y Seguridad en el trabajo Mat COPIME N° L003933		Prevención ART de SANCOR SEGUROS Lic. CAMPI, MARÍA EUGENIA ASESOR DE RIESGOS AREA SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL

a su encargado.

Observe y conozca el medio por donde circula, teniendo en cuenta la ubicación y estado de escaleras, ascensores, rampas, elementos de extinción, barandas de protección, etc.

Cuando circule por pasillos hágalo por el centro o del lado opuesto a la apertura de puertas. No intente cerrar, acomodar o manipular cajas o nichos que contengan cables, fusibles o térmicas, avise de inmediato a su superior. Mantenga una distancia de seguridad mínima de sesenta centímetros, evitando así descargas disruptivas.

Asegúrese de cerrar todas las puertas, armarios, cajones de escritorio y aquellos elementos que puedan ocasionar un golpe al momento de circular por el lugar.

En playas de estacionamiento el vigilador deberá utilizar chaleco reflectivo de seguridad.

Comunicar toda anormalidad que encuentre en su rutina diaria, sean cuestiones técnicas por desperfectos, fallas, por presencia de elementos abandonados o por cualquier motivo que detecte durante su labor.

Evite situaciones hostiles e informe sobre la presencia de personas no autorizadas dentro de las instalaciones.

Haga respetar la velocidad máxima permitida (en las calles internas (10 km/h) de los vehículos que circulan dentro de las instalaciones.

5.3. Sala de monitoreo.

Peligros:

Caídas al mismo nivel.
Pisadas sobre objetos o tropiezos en el área de trabajo.
Contacto con equipos eléctricos, con cables, conexiones, alargadores, etc.
Incendios
Manipulación de elementos sometidos a presión.
Fatiga/ carga visual.
Contacto con personas con temperatura superior a 37,5° o sin protección respiratoria.

Medidas Preventivas:

Utilización de barbijo o tapabocas durante la permanencia en el establecimiento, a encargo del cliente.
Higiene de manos con agua y jabón o a base de alcohol en gel 70%.
Ventilación periódicamente los ambientes para permitir el recambio del aire (ventilación cruzada).

Firma SST	Firma Empleador	Firma ART
Mauro Daniel Perez Lic. en Higiene y Seguridad en el trabajo Mat COPIME N° L003933		Prevención ART de SANCOR SEGUROS Lic. CAMPI, MARÍA EUGENIA ASESOR DE RIESGOS ÁREA SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL

Mantener el área o lugar de trabajo ordenado, libres de obstáculos, elementos, objetos, cables, alargadores, etc.
Verifique lo siguiente:

- Evitar la sobrecarga de tomacorrientes.
- Verificar regularmente el estado y sus accesorios de los equipos energizados.
- Cuando realice tareas de monitoreo, descanse 10 minutos cada 2 horas, verá todo más claro.
- Ajuste el brillo y contraste en valores que no cansen la vista o deslumbren al usuario.
- Utilice pantallas o filtros antirreflejos, si lo usa, anteojos o lentes de contacto.
- La pantalla o monitores deben estar frente al usuario, situada por debajo de la línea de visión.

Evite colocar las pantallas o monitores en los laterales de la mesa, esto genera posturas que obligan a girar cuello y la espalda. Si esta situación es inevitable, lo mejor es variar la posición de la pantalla cada tres meses de un lado a otro de la mesa, para ir alternando el giro a la izquierda y la derecha y evitar deformaciones en los músculos. Una posición correcta frente al monitor mejora el rendimiento y evita posibles problemas físicos.

La postura frente a pantallas o monitores, deberá ser en línea recta, debiendo regular la altura de la silla de forma tal que las piernas formen un ángulo de noventa grados.

Evite el consumo de bebidas, infusiones frías o calientes en cercanías de equipos energizados, teclados, o mesas de trabajo. Esto disminuirá la probabilidad de contingencias.

Esta prohibido fumar durante las horas de labor.

5. 4 Retiro periódico de los residuos

Peligros:

Golpes por objetos inmóviles pudiendo producir cortes, contusiones, etc.
Sobreesfuerzos al levantar o transportar cargas.
Pisadas sobre objetos, pudiendo ocasionar caídas.
Caída de objetos durante la manipulación.
Corte superficial o profundo por contacto al transportar los residuos.
Punción por elementos descartados en bolsas de residuos

Medidas Preventivas:

Durante el cierre de la bolsa de residuos no debe comprimirse, pueden provocar cortes o punciones.
Anudará las mismas en su parte superior y la trasladará sujetándola de dicho nudo;

Firma SST	Firma Empleador	Firma ART
Mauro Daniel Perez Lic. en Higiene y Seguridad en el trabajo Mat COPIME N° L003933		Prevención ART de SANCOR SEGUROS Lic. CAMPI MARÍA EUGENIA ASESOR DE RIESGOS AREA SEGURIDAD Y SAL... OCUPACIONAL

nunca de los laterales con las palmas de las manos. Deberá hacerlo con el brazo extendido hacia el costado, evitando de esta forma que la bolsa roce las piernas y brazos.

Para manipular o trasladar bolsas de residuos (de cualquier tipo), deberán extremarse las precauciones, verificando que de las mismas no sobresalga ningún objeto cortante o punzante.

5. 5 Elementos de protección personal (EPPs)

La utilización de equipos de protección individual es el último recurso que se debe tomar para hacer frente a los riesgos debiendo recurrir cuando se hayan agotado todas las vías de prevención.

Todos los equipos serán proporcionados por la empresa de forma gratuita. Cuando sea necesario sustituir alguno de los elementos lo comunicará al Encargado o Supervisor, quien le suministrará uno nuevo debiendo dejar constancia de la entrega en el Registro. - R-S2.20 "CONSTANCIA DE ENTREGA DE ROPA DE TRABAJO Y ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL" según lo establecido en la Res. 299/11 SRT.

En caso de que una persona sea de nueva incorporación o transferida a otro puesto, el responsable le asignará los equipos de protección necesarios junto con la información/formación necesaria.

Cada elemento de protección personal (EPP) será lavado e inspeccionado periódicamente por el trabajador luego de cada uso para asegurar que se encuentra en condiciones de uso apropiado, pudiendo solicitar la sustitución cuando se produzca un deterioro.

Elementos de protección personal se utilizarán obligatoriamente durante la permanencia en el establecimiento:

- Todo el personal: barbijo o tapabocas
- Rondín y Control de vehículos: Chaleco reflectivo, barbijo o tapabocas, equipo impermeable para lluvia.

5. 6 Prevención de incendios

Todo hecho, acto, situación o elemento fuera de las condiciones normales deberá ser comunicado inmediatamente.

Condiciones generales para la prevención.
No fumar en lugares prohibidos.
No fumar cerca de materiales peligrosos o inflamables.

Firma SST	Firma Empleador	Firma ART
Mauro Daniel Perez Lic. en Higiene y Seguridad en el trabajo Mat. COPIME N° L003933		Prevención ART SANCOR SEGUROS Lic. CAMPI, MARÍA EUGENIA ASESOR DE RIESGOS ÁREA SEGURIDAD Y SA... OCUPACIONAL

Asegurar el correcto apagado del cigarrillo y el fósforo.
No modificar instalaciones eléctricas.
No sobrecargar la instalación.
Dar aviso de cables deteriorados, con pérdida de aislación, enchufes o tomacorrientes con desperfectos, etc.
Líquidos inflamables o peligrosos:
Comunicar si detecta recipientes con fugas o pérdidas de fluido o fuera de su lugar de acopio designado.
Solicite las fichas de datos de seguridad de todo producto químico o líquidos almacenados, le servirá para los casos de emergencia.
No arrojar líquidos inflamables o peligrosos en los desagües, ni aún en pequeñas cantidades.
Mantener recipientes con líquidos fuera de alcance de fuentes de calor.

Conozca la ubicación, funcionamiento y manejo de los elementos y equipos contra incendio.
Mantener libre de obstáculos los accesos a los equipos contra incendio y las salidas de emergencia.

Principios básicos de clasificación de fuegos y extinción con matafuegos

Conozca la ubicación de los extintores y la clasificación de fuegos.

CLASE A: intervienen sólidos como madera, papel, cartón, plástico, telas, etc. Para extinguirlos use matafuegos de agua, polvo químico seco o los denominados Halon.
CLASE B: intervienen gases y líquidos inflamables como naftas, alcohol, gas natural, aceites, pinturas, solventes, etc. Para apagarlos se utilizan matafuegos de dióxido de carbono (CO_2), polvo químico seco, espuma o Halon.
CLASE C: intervienen elementos o aparatos conectados a la energía eléctrica. Para extinguirlos se utilizan matafuegos de CO_2, polvo químico seco, o Halon. No se deben utilizar por ningún motivo agentes conductores de la electricidad como agua o espuma.
CLASE K: intervienen aceites y grasas vegetales y animales.

En caso de presentarse la emergencia, antes de actuar, comunique la situación a los responsables del sitio.

Modo de uso de los matafuegos:

1. Tome el matafuego indicado para la clase de fuego que va a extinguir.
2. Quite el seguro haciéndolo girar y verifique si funciona accionando la palanca por un segundo.
3. Colóquese a 2-3 metros si es de agua o polvo o a 1,5 metros si es de CO_2 o Halon
4. Oprima el gatillo y dirija el chorro a la base de la llama y genere un movimiento de barrido de izquierda a derecha.

Firma SST	Firma Empleador	Firma ART
Mauro Daniel Perez Lic. en Higiene y Seguridad en el trabajo Mat COPIME N° L003933		Prevención ART de SANCOR SEGUROS LIC. CAMPI, MARÍA EUGENIA ASESOR DE RIESGOS AREA SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL

5. Una vez utilizado el matafuego déjelo en el suelo en su lugar de origen, denuncie su uso al Supervisor /encargado para su registre y comunicación a los responsables del objetivo.

6 – NORMAS APLICABLES U OTROS REQUISITOS

Ley de higiene y seguridad en el trabajo N° 19.587, decreto reglamentario 351/79 y sus modificatorias 1338/96. Ley de riesgo en el trabajo N° 24.557. ISO 45001 Sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo.

7- REGISTROS

No posee.

8- Anexos

Listado del personal activo Banco Hipotecario

Firma SST	Firma Empleador	Firma ART
Mauro Daniel Perez Lic. en Higiene y Seguridad en el trabajo Mat COPIME N° L0033933		Prevención ART LIC. CAMPI, MARÍA EUGENIA ASESOR DE RIESGOS ÁREA SEGURIDAD Y S... OCUPACIONAL

Listado del personal activo Banco Hipotecario

Apellido y Nombres	C.U.I.L.	DNI	Ingreso
ALFREDO BATTAUZ, GUILLERMO PATRICIO	20365224065	36522406	15/12/2023
ALTEZ GALLO, FACUNDO EMANUEL	20423740400	42374040	14/02/2022
ASTRADA, ALEJANDRO NICOLAS	20353644050	35364405	22/11/2023
AVALOS, MAXIMILIANO ANDRES	20315625980	31562598	01/06/2022
BASSALLO GALAZ, LEANDRO NICOLAS	20342587993	34258799	01/06/2022
BERMUDEZ, EMANUEL AGUSTIN	20379353275	37935327	15/02/2019
BLANCO, NAHUEL AIEN	20421984949	42198494	11/12/2023
BRAVO, YAMILA NOEMI	27397086289	39708628	14/03/2019
CACERES RIOS, ALEXIS ANDRES	20440813160	44081316	13/06/2023
CALBE, EMILIANO GASTON	20375588308	37558830	28/02/2019
CECCOMANCINI, DANIEL ANTONIO	20328954584	32895458	01/06/2022
CIARLO, LEONEL ALBERTO	20319121049	31912104	01/06/2022
COLQUE CHOQUE, NICOLAS ALEJANDRO	20428204582	42820458	01/06/2022
CORONEL, MARIANO ALBERTO	20271472049	27147204	01/06/2022
DIAZ, ADRIANA ROCIO	27292387429	29238742	01/06/2022
DIAZ, GUSTAVO DANIEL	20269505339	26950533	01/06/2022
DOMINGUEZ, MARCELA ALEJANDRA	27283373547	28337354	01/10/2022
ESCALANTE, SILVIO FABIAN	20374008928	37400892	12/01/2016
ESEN, GABRIEL ORLANDO	20244225277	24422527	12/10/2023
FERNANDEZ, CRISTIAN NATANAEL	20394841081	39484108	28/11/2022
FRANCO RODRIGUEZ, ESTEBAN JAVIER	20403938077	40393807	13/09/2023
FRIAS, RODRIGO NAHUEL	20418938863	41893886	11/02/2022
GAMARRA, PABLO EZEQUIEL	20350812777	35081277	02/12/2023
GARCIA, LEANDRO GABRIEL	20317580720	31758072	01/06/2022
GODOY, JOSE ESTEBAN	20256358639	25635863	01/06/2022
GOMEZ, FRANCISCO JAVIER	20314451326	31445132	07/01/2023
GONZALEZ, FRANCO JOAQUIN	20439106272	43910627	13/09/2023
GONZALEZ, YAMIL SAUL	20329702228	32970222	01/06/2022
HERRERA, LUCAS ERNESTO	20332723554	33272355	01/06/2022
HERRERA, MATIAS NAHUEL	20405366194	40536619	01/06/2022
HIDALGO, JORGE ALBERTO	20173218169	17321816	01/06/2022
IBARRA, FRANCO DANIEL	20428810040	42881004	12/10/2023
LEMOS, PABLO NICOLAS	20373879690	37387969	01/06/2022
LIZARBE GARAGUNDO, RODRIGO MARCELO	20944793764	94479376	09/07/2022
LUNA, JEREMIAS ALEXANDER	20426226252	42622625	24/10/2022
LUNA, WALTER ARIEL	20400964700	40096470	01/06/2022
LUQUE, ALFREDO BERNARDINO	20201725683	20172568	01/06/2022
MAGGISANO, CARLOS ALBERTO	20262398944	26239894	01/06/2022

Firma SST	Firma Empleador	Firma ART
Mauro Daniel Perez Lic. en Higiene y Seguridad en el trabajo Mat COPIME N° L003933		Prevención ART SANCOR SEGUROS LIC. CAMPI, MARÍA EUGENIA ASESOR DE RIESGOS ÁREA SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL

MANSILLA, PEDRO RAFAEL	20273968297	27396829	02/01/2019
MARKUS, DAVID EMANUEL	23382831349	38283134	01/06/2022
MARTINEZ CASTILLA, LEANDRO GASTON	20311980891	31198089	01/06/2022
MASTROVITO, GABRIEL ALEJANDRO	27394593953	39459395	25/07/2022
MOLLOJA, SERGIO GUSTAVO	20224614552	22461455	01/06/2022
MOTTA, FRANCISCO MANUEL	20422527487	42252748	01/06/2022
OCAMPO, ELIO ALEXIS	20422014714	42201471	01/06/2022
ORTEGA, MABEL ALEJANDRA	27327535175	32753517	01/04/2016
PALLERES ACOSTA, LUCAS SEBASTIAN	20396279038	39627903	01/06/2022
PONCE, NICOLAS SEBASTIAN	20386570710	38657071	14/09/2023
PORTILLO, SILVANO RAFAEL	20952334035	95233403	01/06/2022
RIQUELME, CLARA LIBRADA	27379352079	37935207	11/09/2023
RIVERO, IVAN	20405690900	40569090	11/09/2023
RODRIGUEZ, JAVIER FERNANDO	20209948517	20994851	01/06/2022
SALTO ULLUA, FERNANDO GABRIEL	20345490222	34549022	01/06/2022
SALTO, PABLO OSCAR	20291997709	29199770	01/06/2022
SARRIA, ELIAS JOAQUIN	23433108469	43310846	01/06/2022
SORRENTINO, EMIR IVAN	20411322263	41132226	01/06/2022
URCOLA, FERNANDO GASTON ARIEL	20313455077	31345507	01/06/2022
VALENZUELA, GABRIEL ADRIAN	20279295758	27929575	01/06/2022
VELIZ, MARCELO ALEJANDRO	20303213067	30321306	14/03/2019
VEYSSIERE, KEVIN HECTOR	23350662979	35066297	14/03/2019
VILLANUEVA, NAHUEL ALEJANDRO	20359020466	35902046	01/06/2022
SOSA, LUIS RAMON	20313296637	31329663	01/06/2022
ARGAÑARAZ, JONATAN AUGUSTO	23378777089	37877708	01/06/2022
SILVA, MARIANO RUBEN	20395956060	39595606	25/09/2023
PEREYRA, GREGORIO CRISTOBAL	20262661076	26266107	01/06/2022
YBAÑEZ, MAURO ERNESTO	20282809533	28280953	01/06/2022
LOPEZ, ENZO ADRIAN	20406323561	40632356	26/02/2019
DURAN, LUCAS BRAIAN	20379457151	37945715	12/04/2021
MOLDES TONIN, LEONARDO EZEQUIEL	20321879153	32187915	12/10/2023
OLMEDO, RODRIGO EZEQUIEL	20435214577	43521457	02/12/2023
CANO, JON FEDERICO LEONEL	20388427494	38842749	15/12/2023
PARED, CLAUDIO FABIAN	20296267075	29626707	16/01/2017
GONZALEZ, ARIEL FRANCISCO	23267359199	26735919	02/12/2023
LUNA, MAURO EZEQUIEL	23373629669	37362966	11/11/2015
RODRIGUEZ, SERGIO HORACIO	20221966091	22196609	24/08/2020

Firma SST	*Firma Empleador*	*Firma ART*
Mauro Daniel Perez Lic. en Higiene y Seguridad en el trabajo Mat COPIME N° L003933		Prevención ART de SANCOR SEGUROS Lic. CAMPI, MARÍA EUGENIA ASESOR DE RIESGOS ÁREA SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL